

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 15 de Marzo de 2019, siendo las 14:00 hrs. se reúne la Junta General de Socios de la Empresa de Soluciones y Servicios Integrales EMSOSI CIA. LTDA. Ubicada en la Av. Amazonas intersección Av. Orellana, edificio Torre Alba.

Se verifica la presencia de todos socios que estructuran el 100% del capital de la mesa directiva, mismo conformado por: Sr. Soto Huanca Luis con el 37,5%, el Sr. Escobar Ruiz Edgar con el 25% y el Sr. Pinto León Giovanni con el 37.5% del total del Capital Social.

Por decisión de los Sres. Socios, preside la Junta el Sr. Pinto León Giovanni y actúa como Secretario el Sr. Huanca Luis Soto.

Se pone en consideración al quórum el orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Representante Legal de la empresa del año terminado al 31 de Diciembre de 2018
2. Conocimiento y aprobación de los Estados financieros al cierre del 31 de Diciembre de 2018
3. Conocer y resolver la aridez financiera por la cual atraviesa la empresa, misma que deja el periodo fiscal 2018

Una vez debatido las consideraciones del día, el presidente de la junta da lectura los acuerdos y decisiones que se acordaron respecto a la orden del día.

1. En relación a la primera instancia el Sr. Giovanni Pinto, expone para conocimiento y decisión el informe de actividades llevadas a cabo durante el año 2018. Los señores socios conociendo dicho informe, por unanimidad lo APRUEBAN.
2. En virtud del segundo punto, el Sr. Gerente presenta a los socios el Balance General y el de Resultados Integral de la Empresa, mismos que destaca una pérdida en el Periodo Fiscal de \$1870,19 (MIL OCHOCIENTOS SETENTA 19/100 DOLARES AMERICANOS); Conociendo los Estados Financieros y de

la pérdida obtenida en el periodo fiscal 2018, los Socios por unanimidad aprueban los resultados obtenidos.

3. Con respecto a las pérdidas que se ha obtenido en el presente periodo fiscal y el anterior, la junta acuerda acudir a financiamiento bancario para inyectar capital a la empresa y cubrir sus pasivos corrientes y no corrientes, el valor del crédito que se solicitará estará fijado de acuerdo al análisis financiero que se realice.

Se da lectura a la presente acta, cual es aprobada por unanimidad; en virtud de aquello firman para constancia de su aprobación.

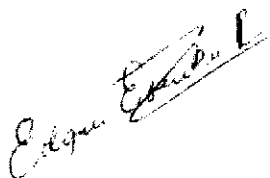
La sesión se da por terminada a las 15:42 hrs.



Sr. Soto Huanca Luis  
Accionista/Secretario



Sr. Pinto León Giovanni  
Accionista/Gerente



Sr. Escobar Ruiz Edgar  
Accionista